

Objeto:

TAREAS DE CIERRE DE EJERCICIO 2019

Período auditado:

El período auditado corresponde al ejercicio 2019.

Normativa relevante:

- Decreto N° 491/18. (BOCBA N° 5529).
- Resolución N° 204-SGCBA/16. (BOCBA N° 5021).
- Resolución N° 321-EATC/17. (BOCBA N° 5127).
- Resolución N° 402-EATC/18. (BOCBA N° 5387).
- Resolución N° 166-SGCBA /19. (BOCBA N° 5766).
- Resolución N° 97-MEFGC/19. (BOCBA N° 5534).
- Resolución N° 1240-EATC/2019.
- Disposición N° 29-DGCG/19. (BOCBA N° 5543).
- Disposición N° 26-DGCG/19. (BOCBA N° 5543).

Equipo auditor:

Auditor Interno:

Mg. Cristian Leopoldo LUDOVISI

Equipo de Trabajo:

Sra. María Agustina MARTINEZ
Sra. Florencia Paula VIGGIANO (desde el 10 de diciembre de 2019)

Informe Ejecutivo

IFAUD N° 02-UAIEATC/20

PROYECTO N°016/19

F/N Ente Autárquico Teatro Colón Ley N° 2.855

Dirección General

Dirección Ejecutiva, la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal, la Dirección General de Recursos Humanos, la Dirección General Escenotécnica, la Dirección General Artística y de Producción y la Dirección General Instituto Superior de Arte.

Alcance:

Las tareas de auditoría correspondiente al cierre de ejercicio 2019 fueron realizadas entre el 28 de diciembre de 2019 y el 02 de enero de 2020 en las dependencias de El Teatro.

Se detallan a continuación las dependencias auditadas:

- Dirección General.
- Dirección Ejecutiva.
- Dirección General Artística y de Producción.
- Dirección General, Técnica, Administrativa y Legal.
- Dirección General Escenotécnica.
- Dirección General de Recursos Humanos.
- Dirección General Instituto Superior de Arte.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Del relevamiento de Cierre de Ejercicio efectuado en el EATC, hemos detectado los siguientes hallazgos:

4.1. DIRECCIÓN GENERAL:

- Formulario Planilla Resumen:
 - Se omitió adjuntar.
- Formulario I. Fondos Asignados para Gastos, punto I.1. Efectivo:
 - Fondo Rotatorio Cuenta Corriente N° 31702/7 y Caja Chica Común Cuenta Corriente N° 5000813/9, no se expresaron los totales en pesos resultantes del recuento desagregado de billetes y monedas.
- Formulario I.2. Comprobantes de Gastos Pendientes de Rendición:
 - Fondo Rotatorio Cuenta Corriente N° 31702/7 y Caja Chica Común Cuenta Corriente N° 5000813/9, no adjuntó Anexo III "Resumen de Comprobantes por Fecha (SIGAF)".
- Formulario IX. Conciliaciones bancarias:

Sr. Fabian DI DONATO
(desde el 10 de
diciembre de 2019)

-No adjuntó copias de la conciliación bancaria correspondiente a la Cuenta N° 31702/7 del Fondo Rotatorio y del extracto bancario y/o ticket de consulta de saldo de la Caja Chica Común Cuenta Corriente N° 5000813/9.

• Formulario X.1. Cierre de libros:

-Se vincularon al EE dos (2) formularios IF SADE N° 00429634 y 00421068-DGTALEATC/20, para el "Libro Banco Caja Chica Común Res. 12-EATC/2018 Beneficiario 158.559 N° 1".

-Se acompañó copia del "Libro Diario Caja Chica Común Res. 12-EATC/2018 Beneficiario 158.559 N° 1" el cual no se declara en el Formulario.

-A su vez, surge una diferencia insignificante entre los saldos de los libros antes mencionados.

• Formulario X.2. Corte de SADE: CCOO, GEDO y EE:

-No incluyó documentación respaldatoria.

• Formulario XII. Inventario Físico:

-Si bien se ha consignado el número de IF SADE de Relevamiento Físico 2019, proporcionado por la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal, el mismo no se añadió al EE.

• Formulario Acta:

-No especificó, con número de IF SADE, los formularios declarados.

• Formulario Declaración Jurada:

-Se omitió firmar.

4.2. DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL:

• Formulario Planilla Resumen:

-No se completó la cantidad de formularios adjuntados para el I.3. Otros conceptos, a su vez, no se incluyó el monto total de la Cuenta Corriente N° 25384/8 de Movilidad.

• Formulario I. Fondos asignados para gastos:

-Respecto de la Caja Chica Común Cuenta Corriente N° 5000757/0, se observó que el punto I.1. Efectivo, se encuentra mal confeccionado, dado que no se expresó el total en pesos de monedas de 0,10 y el total general es incorrecto.

-No se consignó el total del Monto Asignado.

-Movilidad Cuenta Corriente N° 25384/8 punto I.4 Saldo en Banco del Fondo Arqueado, no se detalló el número de Cuenta.

• Formulario I.2 Comprobantes de gastos pagados pendientes de rendición:

-Movilidad 4° trimestre Cuenta Corriente N° 25834/8 y Caja Chica Común Cuenta Corriente N° 5000757/0, no adjuntó los "Resumen de comprobante por fecha" de SIGAF.

• Formulario IX. Conciliaciones bancarias:

- No obran en el expediente las copias de la conciliación bancaria Cuenta Corriente N° 25834/8 ni del extracto bancario y/o ticket de consulta de saldo correspondiente a la Cuenta Corriente N° 5000757/0.

• Formulario XII. Inventario Físico:

-Si bien se consignó el número de IF SADE de Relevamiento Físico 2019, el mismo no se adjuntó al EE como Documentación Respaldatoria.

• Formulario Acta:

-Se utilizó un formulario que no pertenece al aprobado por la Resolución N° 166-SGCB/2019.

4.3. DIRECCIÓN GENERAL ESCENOTÉCNICA:

- Formulario I. Fondos asignados para gastos, punto I.1. Efectivo:
 - Caja Chica Común Cuenta N° 5000759/4, no se expresó la cantidad total de los billetes.
- Formulario X.2. Corte de SADE: CCOO, GEDO y EE:
 - Se omitió consignar la DI-30-DEEATC-2019, aunque la misma se observa en el Formulario XI. Corte de Normativa.
 - No acompañó documentación respaldatoria.
- Formulario XII. Inventario Físico:
 - No se consignó el número de Comunicación Oficial dirigida a la Dirección General de Contaduría informando el resultado del relevamiento físico de bienes al 31 de octubre del año correspondiente. Tampoco se añadió a la Documentación Respaldatoria el Relevamiento Físico 2019.
- Formulario Declaración Jurada:
 - Se vinculó al EE, el formulario IF SADE N° 39930587-DGEEATC/19, perteneciente al Cierre de Gestión 2015-2019.

4.4. DIRECCIÓN GENERAL ARTÍSTICA Y PRODUCCIÓN:

- Formulario Planilla Resumen:
 - No se incluyó la cantidad de formularios adjuntados para los Fondos Asignados para Gastos.
- Formulario I. Fondos asignados para gastos, punto I.1. Efectivo:
 - Caja Chica Común Cuenta N° 5000755/6, no se enumeró la cantidad total de billetes y monedas en poder de la Dirección.
- Formulario I.2 Comprobantes de gastos pagados pendientes de rendición:
 - Cuenta Corriente N° 5000755/6, se registró una diferencia insignificante entre el Formulario I. Fondos Asignados para Gastos y la Planilla Resumen.
- Formulario X.2. Corte de SADE: CCOO, GEDO y EE:
 - No se consignó como última documentación emitida por SADE, al EE de Cierre de Ejercicio, como así tampoco se incluyó la documentación respaldatoria correspondiente.
- Formulario XII. Inventario Físico:
 - No se adjuntó a la Documentación Respaldatoria el Relevamiento Físico 2019.

4.5. DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS:

- Formulario Planilla Resumen:
 - Se omitió agregar la cantidad de Formularios I.2 Comprobantes de gastos pagados pendientes de rendición y I.3. Otros conceptos y detallar como N/A (No Aplicables) a los de: Fondos Recaudados, Otros Documentos en Caja y Corte de Documentación.
- Formulario X.1. Cierre de libros:
 - Se pudo observar que no incluyó las carátulas de la rúbricas pertenecientes a los libros "Banco N° 1" y "Caja Chica N° 1".
- Formulario XII. Inventario Físico:
 - No se consignó el número de Comunicación Oficial dirigida a la Dirección General de Contaduría informando el resultado del relevamiento físico de bienes al 31 de octubre del año correspondiente. A su vez, no se adjuntó copia del Inventario.

4.6. DIRECCIÓN GENERAL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE:

- Formulario Planilla Resumen:
 - Los Formularios II. Cheques Emitidos Pendientes de Entrega y I.3 Otros Conceptos, fueron completados y vinculados al EE cuando son “No Aplicables al Área” y el monto declarado fue mal consignado dado que pertenece a I.5 Rendiciones Pendientes de Reposición.
- Formulario VIII. Corte de chequeras:
 - El último cheque emitido N° 33473957 no está comprendido dentro de la numeración declarada para la chequera habilitada, en la Cuenta Corriente N° 5000812/2.
- Formulario X.1. Cierre de libros:
 - El formulario utilizado no es el de la Resolución N° 166-SGCBA/2019.
- Formulario Acta:
 - No especificó, con número de IF SADE, los formularios declarados.
- Formulario Declaración Jurada:
 - Se omitió firmar.

4.7. DIRECCIÓN EJECUTIVA:

- Formulario Planilla Resumen:
 - No se incluyó la cantidad de formularios adjuntados correspondiente a: I.2 Comprobantes de Gastos Pagados Pendientes de Rendición y I.3. Otros conceptos.
- Formulario I. Fondos asignados para gastos, punto I.1. Efectivo:
 - Caja Chica Común Cuenta N° 5000811/5, no se expresa la cantidad total de los billetes, a su vez, el total es incorrecto.
- Formulario X.2. Corte de SADE: CCOO, GEDO y EE:
 - Si bien este formulario se detalló en el Acta, no se consignó en la Planilla Resumen, como así tampoco se vinculó al EE ni se incluyó la documentación respaldatoria correspondiente.
- Formulario XII. Corte de Normativa:
 - El formulario indicado se mencionó en el Acta y Planilla Resumen, pero se omitió vincularlo al EE.
- Formulario XII. Inventario Físico:
 - No se han consignado los números de IF SADE de Relevamiento Físico 2019 particular y unificado, proporcionado por la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal, el mismo no se adjunta al EE.
- Formulario Declaración Jurada:
 - Se ha detectado que no está firmada la declaración jurada por la autoridad máxima de la repartición, dado que el Director General del área no se encontraba designado al momento de la realización de las tareas correspondiente al cierre de ejercicio.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Recomendación de Carácter General:

Se encomienda tener en cuenta los hallazgos detectados en pos de la mejora continua.

CONCLUSIÓN:

De las tareas efectuadas por esta Unidad de Auditoría Interna, teniendo en cuenta los hallazgos detectados, se concluye que el Ente Autárquico Teatro Colón ha dado cumplimiento a los Procedimientos de Cierre establecidos en la Resolución Nº 166-SGCBA/19, respecto del ejercicio 2019.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo IFAUD -2020-2-GCABA-UAIEATC.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.